

La suerte, el racismo y la responsabilidad

Joaquín Arriola

Las normas mundiales de derechos humanos se concretan en la Carta Internacional de Derechos Humanos, que es un conjunto integrado de tres textos: la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, de 1966. Los dos pactos son instrumentos jurídicos internacionales, lo cual significa que, cuando un Estado ratifica uno de los pactos, acepta la responsabilidad de aplicar cada una de las obligaciones que aquél impone. Todas las personas que viven en los países firmantes son sujetos de todos y cada uno de dichos derechos humanos básicos. 133 países han firmado estos pactos internacionales (Estados Unidos es una notable excepción).

La indivisibilidad e interdependencia de los derechos civiles y políticos y de los derechos económicos, sociales y culturales son principios fundamentales de la legislación internacional de derechos humanos. Cuando alguno de los derechos humanos no se aplica en parte o en su totalidad, se está violando un acuerdo asumido libremente por las partes. Conviene recordar estas cosas, porque con frecuencia los derechos económicos y sociales son presentados ante la opinión pública, más bien como objetivos a alcanzar en un futuro indeterminado, o como derechos de segunda clase, cuando jurídica y políticamente no es así.

Viene esto a cuento por la más reciente campaña de propaganda que se lanza desde el Gobierno vasco, a propósito del cincuentenario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y que es de hecho una auténtica y repugnante violación de algunos de los derechos humanos más elementales.

Para comenzar, se afirma que es una suerte ser blanco, lo cual es una demostración de racismo puro y duro (¿porqué en tal caso es mala suerte, tener la piel de color negro o cobrizo oscuro?). Yo que no soy blanco (mi sangre y mi carne son rojas, mis huesos blancos, y mi piel entre rosada y castaño pálido), puede que no entienda cual es la suerte que significa tener ese determinado color de piel. En todo caso, sí soy consciente que significa un importante privilegio en la mayor parte del planeta ser tratado como blanco. Afirmar que es una suerte ser vasco y ser europeo, es ocultar la responsabilidad política que compete a todos los ciudadanos de un país firmante de los pactos internacionales de derechos humanos, y en particular a sus políticos, en este caso los vascos, para que los mismos se apliquen a todas las personas que viven en su ámbito territorial de competencias, en especial a las que tienen más dificultades para hacer valer sus derechos, es decir, a los grupos sociales vascos más marginados.

Si el Gobierno vasco pretendiera defender, cumplir y hacer cumplir los derechos humanos, los protagonistas de sus anuncios no tendrían que ser futbolistas, actores famosos o señores

orondos y bien trajeados, sino los vascos cuyos derechos humanos no se respetan: ¿dónde están los gitanos vascos en la propaganda del régimen?, ¿dónde los vascos de piel negra?, ¿por qué no se presenta en la publicidad pagada con los impuestos de todos a los vascos que carecen de uno de los derechos humanos fundamentales, como es una vivienda digna, o un trabajo conforme con la dignidad de las personas?

La ideología que destila esta campaña –como otras anteriores, como la que invitaba a votar en las recientes elecciones autonómicas, recordando que las negras, los chinos y latinos (que por supuesto, no son etxeoandres ni vascos) no tienen la suerte de poder ejercer sus derechos políticos como debieran– refleja la cultura de la satisfacción en la que se encuentra instalada la clase política nacionalista. No son campañas de sensibilización, sino de manipulación descarada de las conciencias. Ni el Gobierno vasco, ni el inexistente Gobierno europeo, son firmantes de la Declaración Universal de los Derechos Humanos ni de los pactos que la desarrollan. El Estado español sí los firmó.

Al hurtar en la propaganda la calidad de españoles de las personas que aparecen, el compromiso político de los derechos humanos se transforma en instrumento para agitar la sensiblería social y de paso arrimar el ascua a la sardina nacionalista. Y poder seguir ignorando que los pobres, los gitanos o los ciudadanos de piel negra también son vascos, sujetos de los mismos derechos humanos que los demás vascos, incluso cuando carezcan de la condición jurídica de españoles, por el hecho de vivir en el territorio vasco de un Estado que se comprometió a cumplir los derechos humanos internacionales. Para eso, entre otras cosas, debe servir un Estado.

Joaquín Arriola es miembro de Bakeaz.

© Joaquín Arriola, 1998; © Bakeaz, 1998.
Publicado en *El Correo*, 20 de noviembre de 1998.